dela que le tiene mandado. y si D. S. Corbinº
se sobrescribe la carta para por el Mechin
Luzon, a hacer comunidad de que sea luego,
por saberse que no embarcare el Capn. Zabay
tar en la carabela Brigantin, y la de hazer
que vaya quedando en el puerto la tomada y gruesa
los materiales y para empezar luego a acomodar la
obra muy poco a poco y dara viejo a la
Carabela, y tan permanente firme y se
pueda cabrear como se conviene = Ten
gra de que D. S. Corbinº el que otro ardid pre
ha haga, pagandome de hechura los braças
me de dicha obra para q. la encuentre con
do de perfeccion. Dios N. S. g. a S. M. de la
Habana a 25 de Junio de 1762

Fr. Pedro Morales